

OK

**Órgano Interno de Control en la  
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios**

# ACUSE

No. de Oficio 08/460/027/2022

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2022.

Asunto: Informe de Seguimiento  
Núm. 05/2022.

**M.V.Z. Igor Francisco Romero Sosa**

Director General de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios  
Ignacio Zaragoza Núm. 75, Colonia Lomas Altas  
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11950, Ciudad de México  
Presente.

Con objeto de verificar el cumplimiento a la implantación de las medidas correctivas y preventivas, derivadas del acto de fiscalización efectuado en el trimestre anterior; y, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37, fracción XXIV, 44, segundo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 34 de su Reglamento; artículos 305 y 309 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 32, 33 y 34, del Acuerdo por el que se establecen la Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; artículo 37, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento al Programa Anual de Fiscalización 2022, se procedió a realizar el Seguimiento de Medidas Correctivas Número 05/2022, clave de programa 500, denominado "Seguimiento de Observaciones".

El objetivo consistió en constatar la atención de las medidas correctivas y preventivas de las observaciones-recomendaciones, determinadas por este Órgano Fiscalizador al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales adscrita a la Dirección de Planeación y Administración de la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) en la Auditoría Número 04/2021, practicada en el cuarto trimestre de 2021.

De lo anterior, le informo el resultado del seguimiento de la auditoría Núm. 04/2021, conforme a lo siguiente:

Núm.	Descripción de la observación	Estatus
1	Actualización de la Normatividad del Comité de Adquisiciones.	Atendida.

- Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.

Asimismo, se comunica que en el primer trimestre de 2022, no se determinaron observaciones en la Auditoría Número 01/2022, denominada "Auditoría Industrial", practicada a la Dirección Industrial de la PRONABIVE. Por lo cual, el saldo de observaciones-recomendaciones a la fecha del presente informe es de cero observaciones, como se aprecia en el cuadro siguiente:

**DIRECCIÓN GENERAL**



**PRONABIVE**

31 MAR 2022

11:00

**PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**





Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo Final
Auditor Externo	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	1	0	1	0
Unidad de Auditoría Gubernamental	0	0	0	0
Otras Instancias	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Clasificación:	Alto Riesgo	-	Mediano Riesgo	-	Bajo Riesgo	0	Total	0
Antigüedad:	Mayor a 18 meses	-	De 6 a 18 meses	-	Menor a 6 meses	0	Total	0

Cabe mencionar, que no existen observaciones cuya atención depende de otras instancias, registradas en el Sistema Auxiliar de Control (SAC).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA TITULAR

C.P. Ileana Cravioto Moreno

c.c.p. Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero.- Director de Planeación y Administración en la PRONABIVE. Presente.

31 MAR 2023